

GACETA OFICIAL



DE LA REPUBLICA DE CUBA
MINISTERIO DE JUSTICIA

Información en este número

Gaceta Oficial No. 029 Extraordinaria de 27 de octubre de 2010

MINISTERIO

Ministerio del Interior

REQUISITORIA



GACETA OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CUBA

MINISTERIO DE JUSTICIA

EXTRAORDINARIA	LA HABANA, MIERCOLES 27 DE OCTUBRE DE 2010	AÑO CVIII
Sitio Web: http://www.gacetaoficial.cu/ — Calle O No. 216 e/ 23 y 25, Plaza de la Revolución. Teléfono: 836-1880		
Número 29		Página 151

MINISTERIO

INTERIOR

REQUISITORIA

PARA SU PUBLICACION EN LA GACETA OFICIAL DE LA REPUBLICA DE CUBA.

El Teniente Coronel **Francisco Miguel Estrada Portales**, Instructor del Organo de Instrucción del Ministerio del Interior de la República de Cuba, quien tiene a su cargo la investigación del Expediente de Fase Preparatoria No. 9 de 2010, radicado por los delitos de Cohecho, Falsificación de Documentos Bancarios y de Comercio y Estafa, en el que se encuentra acusado el ciudadano chileno **Marcel Luís Marambio Rodríguez**, natural de Santiago de Chile, República de Chile, de 56 años de edad, nacido el 12 de abril de 1954, hijo de Joel Segundo y Eudomira Mercedes, casado, color de la piel blanca, de ocupación Comerciante, con Pasaporte No. 6041. 927-2, con residencia reconocida en Las Dalias No. 2756 apartamento 702, Providencia, Santiago de Chile, República de Chile, Vicepresidente de la Compañía Internacional Network Group S.A. (ING S.A.); de acuerdo con lo establecido en el Artículo 442 y siguientes de la Ley de Procedimiento Penal, por medio de la presente **REQUISITORIA** llama a la persona antes descrita para que en un plazo de **DIEZ DIAS**, que vence el día **6 de noviembre de 2010**, comparezca ante el que suscribe.

Al propio tiempo se exhorta a todas las autoridades y sus agentes para que realicen las gestiones pertinentes para la búsqueda, captura y presentación de dicha persona, aprehendiéndola que de no ser habida en el término dispuesto, se le declarará en rebeldía.

La Habana, 27 de octubre de 2010.